

**DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DEL
ALUMNADO EN LAS PRÁCTICAS DOCENTES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL**

**Proyecto de Innovación Docente 13-37
Universidad de Granada**

Año académico 2014-2015

PLAN DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSOS 1.º y 2.º

Equipo de trabajo:

**Ana M. Rico-Martín (Coord.ª)
Beatriz Cortina-Pérez
Carlos J. López Gutiérrez
Gloria Rojas Ruiz
José Javier Visiedo Martínez
José Ramón Cortiñas Jurado
Laila Mohamed Mohand
Lucía Herrera Torres
M.ª Carmen Robles Vílchez
M.ª del Mar Ortiz Gómez
M.ª del Prado de la Fuente Galán
M.ª Dolores Menéndez Moreno
María Á. López-Vallejo
Sebastián Sánchez Fernández
Sergio Cepero Espinosa
Virginia Tejada Medina**

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES DE MELILLA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES	3
3. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS	4
4. PLANIFICACIÓN	6
5. AGENTES IMPLICADOS	6
6. ADJUDICACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS	7
7. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS	8
8. TRABAJOS DEL ALUMNADO POR ASIGNATURAS	8
9. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES	8
10. ANEXOS	10
Anexo I. Descripción de las tareas por asignaturas	10
Materias del curso 1.º	10
Materias del curso 2.º	16
Anexo II. Recomendaciones para la elaboración de trabajos escritos	26
Anexo III. Rúbrica de evaluación del alumno/a del curso 1.º	27
Anexo IV. Rúbrica de evaluación del alumno/a del curso 2.º	31
Anexo V. Cuestionario de evaluación del plan de prácticas interdisciplinares para el alumno/a	35
Anexo VI. Cuestionario de evaluación del plan de prácticas interdisciplinares para el maestro tutor	36
Anexo VII. Cuestionario de evaluación del plan de prácticas interdisciplinares para el tutor académico	37

1. INTRODUCCIÓN

En estas páginas se recoge el Plan de Prácticas interdisciplinares de los cursos primero y segundo del Grado en Educación Primaria.

Ante la demanda habitual de enseñanzas prácticas en situaciones reales por parte de los estudiantes de Magisterio, el Equipo Decanal de la Facultad de Educación y Humanidades y el Equipo Docente del Grado decidió llevar a cabo estas prácticas de cátedra, contempladas en los programas de distintas asignaturas que integran el currículo formativo del Grado.

2. COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

- **Competencias:** Las competencias por desarrollar en las prácticas interdisciplinares coinciden *grosso modo* con aquellas de la Memoria de Verificación del Grado, aprobada por la ANECA, como *Competencias específicas del Prácticum* (CDM10.1 a CDM10.8), definidas en el Anexo II de la Orden ECI/3857/2007. No obstante, en el marco de este proyecto se contemplan unas competencias específicas del Título de Ed. Primaria, relacionadas con las prácticas docentes, que son compartidas entre las asignaturas del curso de 1.º y entre las de 2.º del Grado, son las siguientes:
 - C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
 - C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
 - C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
 - C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- **Objetivo general:** Acercamiento a la realidad escolar mediante una perspectiva interdisciplinar que aglutine el conocimiento recibido por el alumnado desde las diferentes materias del Grado, para que sea capaz de ponerlo en práctica conectando la teoría y la didáctica recibidas.

- **Objetivos específicos:**
 - Observar a los escolares y el trabajo docente de los tutores de las aulas del segundo ciclo de Ed. Primaria (**cursos 3.º y 4.º**).
 - Intervenir en estas aulas de acuerdo con la metodología del docente tutor y de lo convenido en cada asignatura del Grado participante en estas prácticas.
 - Reflexionar sobre las prácticas y elaborar un trabajo acordado en cada asignatura participante.

3. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas interdisciplinares de 1.º y 2.º del Grado se realizan en aulas del segundo ciclo (**cursos 3.º y 4.º**) de colegios de Melilla durante una semana del segundo semestre en el caso de 1.º de Grado y dos semanas en sendos semestres del curso, para 2.º. La temporización es la siguiente:

ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

Semestre	Semana	Actividad	Asignaturas participantes	Entrega de las actividades a los tutores académicos
1.º semestre	10 al 14 de noviembre de 2014.	1 día de toma de contacto con el grupo clase + 4 días de intervención	CURSO 2.º <ul style="list-style-type: none"> • Didáctica de la lengua española II • Dificultades de aprendizaje • Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la E.P. 	Según lo convenido con los docentes de las asignaturas.
2.º semestre	4 al 8 de mayo de 2015.	1 día de toma de contacto con el grupo clase + 4 días de intervención	CURSO 2.º <ul style="list-style-type: none"> • Idioma extranjero y su didáctica (Inglés) • Atención a la diversidad en E.P. • Enseñanza de la Educación Física en E. P. 	Según lo convenido con los docentes de las asignaturas.
	11 al 15 de mayo de 2015.	Un mínimo de 2 días de toma de contacto y 3 de intervención, pudiendo variar a demanda del maestro tutor.	CURSO 1.º <ul style="list-style-type: none"> • El Patrimonio histórico y cultural y su didáctica • Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza • Didáctica de la lengua española I • Psicología de la educación 	Según lo convenido con los docentes de las asignaturas.

4. PLANIFICACIÓN

En estas prácticas se diferencian tres fases:

- **Fase de planificación.** Fase anterior a las prácticas en las aulas escolares que tendrá lugar durante la docencia de cada asignatura del Grado participante. En ella se preparará y diseñará la actuación concreta del alumnado en el centro escolar. Se realizará, asimismo, un seminario con la coordinadora de las prácticas donde se informará a los alumnos de este Plan de prácticas y se adjudicarán los centros escolares y sus aulas.
- **Fase de prácticas externas.** Durante la misma, el alumnado del Grado realizará sus prácticas en el aula asignada bajo la orientación del profesor tutor académico y del tutor de docencia directa (maestro tutor). En el caso del primer curso del Grado, estas prácticas suponen la observación de la dinámica del aula y una toma de contacto con el grupo clase, no obstante se considera que conviene dedicar tres días de intervención a juicio del maestro tutor, por lo que el alumnado podrá realizar cualquier actuación que se le demande, además de lo encargado en las materias del Grado. Mientras que para el alumnado del segundo curso, las prácticas implican un día de toma de contacto con el grupo clase y cuatro de intervención didáctica en cada semana. En esta fase, el alumno del Grado permanecerá en el colegio durante todo el horario escolar. El compromiso con esta actividad implica una asistencia y una puntualidad obligatorias.

En el caso de que un/a alumno/a sea amonestado en dos ocasiones o se vea que perjudica el ritmo normal del aula en las que realiza las prácticas con el consiguiente malestar del maestro tutor, abandonará las mismas, lo que repercutirá en la evaluación de las asignaturas.

- **Fase de evaluación.** Tras el periodo de prácticas externas, la actuación del alumno será evaluada globalmente por el maestro tutor y en cada asignatura por el tutor académico. Además, cada agente implicado cumplimentará un cuestionario de evaluación del plan de prácticas en su totalidad y realizará propuestas de mejoras para futuras ediciones de estas prácticas interdisciplinares.

5. AGENTES IMPLICADOS

- **Alumno de prácticas.** Será el alumno que curse 1.º y 2.º del Grado en Educación Primaria, esté matriculado en las asignaturas antes mencionadas y se comprometa a realizar esta actividad. Tendrá la obligación de asistir a los centros colaboradores de las prácticas interdisciplinares y realizar las tareas encomendadas por los profesores tutores académicos y los maestros tutores. En un principio, estas prácticas serán individuales, en caso de necesidad por organización de las mismas, se podrán realizar por parejas. Al acabar la última semana de práctica, deberá cumplimentar el cuestionario de evaluación del Plan de Prácticas (véase **Anexo V**) y entregarlo a

la coordinadora de las prácticas interdisciplinarias en el Seminario final. En el apartado 9 se recoge el calendario de evaluación.

- **Maestro tutor de docencia directa.** Es el maestro del centro escolar que determina los contenidos que se desarrollan en su aula, orienta al alumno de prácticas y participa en su evaluación. Respecto a esta última, deberá cumplimentar dos rúbricas de evaluación de cada alumno tutorizado, una por cada semana de prácticas (véanse los **Anexos III y IV**), además del cuestionario de evaluación del Plan de prácticas (véase **Anexo VI**), y remitirlos a la coordinadora de las prácticas interdisciplinarias a través de la dirección amrico@ugr.es. En el apartado 9 se recoge el calendario de evaluación. Para facilitar la comunicación, es muy importante que cada maestro tutor facilite **su correo electrónico** a la coordinadora de estas prácticas.
- **Profesor tutor académico.** Es el profesor de la Facultad que participa en la elaboración del Plan de prácticas interdisciplinarias, determina los contenidos de prácticas vinculados a su asignatura y evalúa al alumno de prácticas según lo convenido en el desarrollo de su materia. Asimismo, al acabar la docencia de esta, deberá cumplimentar el cuestionario de evaluación del Plan de Prácticas (véase **Anexo VII**), y remitirlo a la coordinadora de las prácticas interdisciplinarias a través de la dirección amrico@ugr.es. En el apartado 9 se recoge el calendario de evaluación.
- **Coordinador de prácticas del centro escolar.** Es el maestro designado por el Director de su centro para facilitar la conexión entre los demás maestros del colegio con los tutores académicos de la Facultad y con el coordinador de estas prácticas interdisciplinarias.
- **Coordinador de las prácticas interdisciplinarias.** Es el profesor de la Facultad que diseña el Plan de prácticas, consensuado con los profesores participantes, establece contactos con los centros escolares, realiza los seminarios inicial y final, y valora el plan según las respuestas de los agentes implicados a los cuestionarios de evaluación. Durante el curso 2014-15, la coordinadora es Ana M.º Rico Martín (amrico@ugr.es).

6. ADJUDICACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS

Durante el Seminario inicial, cuya responsable es la coordinadora de las Prácticas interdisciplinarias, se procederá al sorteo, por orden alfabético del primer apellido del alumnado y partiendo de una letra elegida al azar, de las aulas de cada centro identificadas según nivel y letra (p.e., CEIP Juan Caro, 3.ºB). En este mismo seminario se explicará el Plan de prácticas, así como el desarrollo de la actividad, y se solventarán las dudas de los estudiantes respecto a esta.

7. ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS

La realización de estas prácticas está contemplada en la evaluación de las asignaturas participantes del Grado, por lo que si no se realizan o se suspenden implicará la calificación de 0 (cero) puntos en el porcentaje de evaluación correspondiente de cada asignatura.

8. TRABAJOS DEL ALUMNADO POR ASIGNATURAS

Una vez finalizada la fase de prácticas externas de cada semestre, el alumno remitirá a cada tutor de sus asignaturas la actividad encargada en las mismas (véanse el apartado 3, estructura de las prácticas, y el **Anexo I**, tareas de las materias).

Asimismo, al finalizar las prácticas, el alumno deberá valorar la experiencia y evaluar el plan de prácticas interdisciplinarias (véase **Anexo V**) durante el Seminario final con la coordinadora, que se realizará en el mes de mayo.

9. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES

La evaluación del alumnado de prácticas tendrá una nota única sobre 10. El porcentaje que esta nota tiene en cada asignatura participante dependerá del profesorado responsable de cada una de ellas.

Los aspectos que se contemplarán en la evaluación son:

- Informe del maestro tutor del aula (50%), según rúbrica con criterios de evaluación que se adjunta (**Anexos III y IV**).
- Evaluación de las actividades (50%).

No se hará la media aritmética de las puntuaciones hasta que estén aprobadas las dos partes.

Por otro lado, el calendario de entrega de las diferentes evaluaciones a la coordinadora de las prácticas interdisciplinarias (amrico@ugr.es) se refleja en la tabla siguiente:

PLAN DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES
Grado de Primaria. Cursos 1.º y 2.º

Semestre	Evaluación	Plazo de entrega a amrico@ugr.es
1.º semestre	1. Evaluación del alumno de 2.º curso por el maestro tutor (Anexo IV)	Del 17 al 21 de noviembre de 2014
	2. Evaluación del Plan de Prácticas por el tutor académico del semestre 1. (Anexo VII)	Del 1 al 5 de diciembre de 2014
2.º semestre	1. Evaluación del alumno de 2.º curso por el maestro tutor (Anexo IV)	Del 11 al 15 de mayo de 2015
	1. Evaluación del alumno de 1.º curso por el maestro tutor (Anexo III)	Del 18 al 22 de mayo de 2015
	2. Evaluación del Plan de Prácticas por el maestro tutor. (Anexo VI)	
	3. Evaluación del Plan de Prácticas por el tutor académico del semestre 2. (Anexo VII)	Del 1 al 5 de junio de 2015
	4. Evaluación del Plan de Prácticas por el alumno de Grado. (Anexo V)	Durante el Seminario final en el mes de mayo.

ANEXOS

Anexo I. DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS POR ASIGNATURAS

CURSO 1.º DEL GRADO EN ED. PRIMARIA

2.º SEMESTRE (11 al 15 de mayo de 2015)

ASIGNATURA: El Patrimonio Histórico y Cultural y su Didáctica

Profesora: Dra. M.ª del Prado de la Fuente Galán

Unidad Didáctica: "CONOZCO LA HISTORIA DE MI CIUDAD A TRAVÉS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE SUS MUSEOS"

1. Justificación. La importancia del Patrimonio Histórico dentro de la cultura de cada sociedad es indiscutible, por tanto es impensable no contemplarlo dentro de la educación. El Patrimonio Cultural hace referencia a la diversidad cultural y engloba las artes y las letras, así como los modos de vida, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias de cada sociedad. Más allá de su mera valoración histórica o artística, el patrimonio debe ser percibido como un instrumento para conocer la historia, pues es una parte del pasado que está en nuestro presente.

Los museos de Melilla (arqueológico y etnográfico) custodian y exponen una importante muestra del patrimonio histórico y cultural de la ciudad y es un recurso fácilmente accesible para el aprendizaje del alumnado. A través de cada uno de los objetos expuestos en estos museos, los alumnos de primero del Grado en Educación Primaria han conocido las distintas etapas históricas de la ciudad de Melilla: la Prehistoria y las Edades Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. Estos alumnos llevarán a las aulas de Educación Primaria la Unidad Didáctica titulada "Conozco la historia de mi ciudad a través del patrimonio de sus museos".

Esta unidad didáctica está dirigida a los alumnos de tercero y cuarto. Pretendemos que los alumnos de los colegios de Melilla conozcan la historia de su ciudad a través del patrimonio histórico y cultural más cercano y a la vez que estos futuros adultos aprendan a valorar y proteger el patrimonio histórico y cultural como un testigo del pasado que está en nuestro presente. Este conocimiento será asimismo un medio para despertar su curiosidad y prepararles en función de un aprendizaje posterior en los grandes museos.

2. Actividades

- Indagación de conceptos e ideas previas
- Análisis de textos cortos y estimulantes

- Visita virtual a los museos de Melilla: exposición contextualizada de los contenidos de cada una de las salas que los componen.
- Elaboración de un panel con dibujos que reproduzcan el patrimonio histórico y cultural más representativo de cada una de las épocas de la Historia de Melilla.
- Juego en grupos titulado: ¿Cuándo y por qué se edificó el barrio donde vivo?

A través de textos cortos, simples, estimulantes y entretenidos, los alumnos de Grado enseñarán a los escolares el concepto de patrimonio histórico y cultural, así como la importancia que tiene para la sociedad conocerlo y conservarlo.

Asimismo, antes de hacer la visita es necesario suscitar en los escolares una motivación inicial indagando los conceptos e ideas previas que tienen sobre los museos, trabajando los referentes espacio-temporales e indagar características de las épocas, culturas, modos de vida, etc.

El museo es un lugar apto para el aprendizaje, pero ofrece algunas limitaciones, pues sintetizan en un reducido espacio una dilatada cronología que se pierde, con frecuencia, en las remotas fronteras de miles de años, de culturas y diversos hitos de la evolución de la humanidad. La comprensión puede resultar de difícil aprehensión para los escolares. Por eso, los alumnos del Grado en E. Primaria han elaborado una particular *visita virtual* de los dos museos -arqueológico y etnográfico-, destinada a despertar el interés de los niños y niñas (carácter explicativo y comprensivo de los hechos sociales, con el fin de que los objetos presentados no queden desconectados y descontextualizados del medio del cual proceden, perdiendo su cualidad vital.).

Finalmente, desarrollo del juego ¿cuándo y por qué se edificó mi barrio? Explicación de las circunstancias que dieron lugar al nacimiento de cada uno de los barrios de Melilla en la época contemporánea y de la evolución de los mismos. Después se formarán en el aula distintos grupos de niños y niñas. Cada grupo aunarà a los escolares que vivan en el mismo barrio y expondrà la fecha y las principales circunstancias que lo crearon. Para terminar, se le asignarà un nombre a cada grupo -el que hoy tiene el barrio- y un orden numérico correspondiente al orden cronológico de creación de cada barrio de la ciudad.

3. Evaluación

- Asistencia (obligatoria)
- Valoración de la actividad: elaboración de la visita virtual a los museos de Melilla (30%).
- Valoración de la creatividad y el ingenio a la hora de elaborar todos los materiales y juegos utilizados (20%).
- Valoración de la exposición del alumno: exposición de los contenidos, los diálogos y las preguntas (50%).

ASIGNATURA: Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza

Profesora: D.ª Gloria Rojas Ruiz

- 1. Justificación.** El conocimiento de la didáctica en general y de la teoría y práctica de la enseñanza en particular ha de considerarse como imprescindible en la formación de los futuros docentes. Teniendo en cuenta este principio, creemos necesario que el alumno universitario pueda convertir las experiencias de clase en experiencias significativas en el aula y para ello se aportarán las nociones básicas que faciliten una autorregulación del aprendizaje, centrándonos principalmente en los aprendices, sus intereses y necesidades. Así pues, se proporcionará un fundamento teórico válido para el diseño de un proceso de enseñanza activo y significativo a través de distintas metodologías, estrategias y técnicas facilitadoras de este propuesto. La aplicación práctica de esta teoría será fundamental para la futura actuación profesional de los destinatarios y sobre las reflexiones de esta aplicabilidad pragmática versarán algunas de las actividades diseñadas.
- 2. Actividades.** Los alumnos, según las directrices ofrecidas en la materia, deberán diseñar una unidad didáctica. Esta se elaborará sobre la materia que el alumno elija y relacionada con los contenidos de la programación que, en el momento de la intervención práctica, se estén desarrollando en el aula escolar.
- 3. Evaluación.** En esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:
 - a) Asistencia, participación e interés, tanto en la fase preparatoria (tutorías colectivas e individualizadas destinadas para tal fin en el transcurso de la asignatura), como durante el desarrollo de las prácticas en el centro escolar (50%).
 - b) Resolución de las actividades propuestas (50%):
 - Diseño y confección de la unidad didáctica.

ASIGNATURA: Didáctica de la lengua española I

Profesora: Dra. Ana M.ª Rico Martín

- 1. Justificación.** En el planteamiento de esta actividad para el alumnado del 1.º curso del Grado se ha considerado la importancia de la Didáctica de la lengua y la Literatura como puente de unión entre la teoría científica y académica que se trabaja en el aula universitaria y la práctica real del aula escolar. De esta forma, en la primera se han trabajado contenidos, principios metodológicos y recursos didácticos útiles para convertir la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en un proceso activo, funcional y creativo con el fin de que el alumno del centro de prácticas desarrolle sus capacidades expresivas y receptivas, en otras palabras, una competencia comunicativa que le facilitará su autonomía e integración en la sociedad actual.

Durante las prácticas interdisciplinarias los alumnos del Grado observarán el desarrollo de las cuatro destrezas lingüístico-comunicativas, productivas y receptivas, e intervendrán en aquello que el maestro tutor les demande al respecto.

- 2. Actividades para el aula escolar.** Tras analizar en el aula universitaria el tratamiento que pueden tener las cuatro habilidades lingüísticas básicas en el contexto escolar. El alumnado debe reflexionar sobre su desarrollo en el aula de prácticas, para ello cumplimentará esta ficha de observación con los indicadores siguientes:

FICHA DE OBSERVACIÓN	
Alumno/a:	Curso y grupo:
Centro:	Curso:
Cómo se habla y se escucha (tipos de interacción entre el docente y el discente: uso del diálogo, exposiciones magistrales, silencio controlado, conversaciones intergrupales...)	
Cómo y cuándo se lee y se escribe	
Qué se lee y sobre qué se suele escribir	
Qué géneros discursivos predominan en lo que lee y en lo que escribe el alumnado (narraciones, cartas, poesía, conversación espontánea, diario de clase...)	
Cómo se reflexiona sobre los usos de la lengua (uso escrito, oral, uso formal, informal, coloquial, estándar...)	
Cómo se enseñan en el aula las diferentes habilidades lingüísticas y qué materiales se utilizan para el aprendizaje de dichas habilidades (libros de texto, medios tecnológicos, talleres de escritura, biblioteca de aula...)	

- 3. Evaluación.** En esta actividad se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- a) Asistencia, participación e interés durante el desarrollo de las prácticas en el centro escolar (evaluación del maestro tutor): 60%

- b) Entrega de las reflexiones derivadas de la aplicación de la plantilla de observación encomendada: 40 %

La valoración de esta actividad supone un 10% en la evaluación de la asignatura.

ASIGNATURA: Psicología de la Educación

Profesora: Dra. Lucía Herrera Torres y Dr. Sergio Cepero Espinosa

1. **Justificación.** La realización de prácticas externas en centros educativos permite alcanzar con una mayor profundidad y nivel de conocimiento práctico de la realidad educativa las Competencias tanto Generales como Específicas de esta asignatura, las cuales se detallan seguidamente:

COMPETENCIAS GENERALES:

- C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CDM1.1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- CDM1.2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- CDM1.6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

Asimismo, en el temario práctico de la asignatura, se contemplan, además de siete prácticas que se realizarán en el aula universitaria relacionadas con el temario teórico de la misma, el desarrollo de Prácticas externas en centros educativos de Educación Primaria.

2. Actividades para el aula escolar. En los días de observación se tomará nota de la frecuencia con que se desarrollan en el aula las siguientes teorías del aprendizaje escolar (lo que respondería a la pregunta ¿qué se aplica?) así como la situación educativa concreta en la que se emplean (¿dónde y cuándo?, esto es, ¿en qué situación y momento se aplica?):

- Condicionamiento clásico (asociación de estímulos).
- Condicionamiento operante (condicionamiento de recompensa, condicionamiento de omisión, condicionamiento de castigo, condicionamiento de evitación, sistema de economía de fichas, convenio con el grupo...)
- Aprendizaje por modelado.
- Aprendizaje por descubrimiento.
- Aprendizaje significativo.
- Aprendizaje autorregulado.
- Aprendizaje situado.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje estratégico.

En el caso de que el tutor/a del aula esté de acuerdo (en el caso contrario será suficiente con realizar las tareas de observación), los alumnos trabajarán con los alumnos de Educación Primaria, dependiendo del proyecto grupal que hayan trabajado en la asignatura y siempre de forma consensuada con el tutor o tutora del aula de Educación Primaria, uno de los siguientes temas:

- Inteligencia y aptitudes.
- Creatividad.
- Estilos de aprendizaje y estilos de pensamiento.
- Procesos y estrategias cognitivas y metacognitivas.
- Motivación.
- La interacción profesor-alumno.
- La interacción entre el alumnado.

3. Evaluación. Tal y como se refleja en el programa de la asignatura *Psicología de la Educación*, las prácticas externas en centros de Educación Primaria tienen un valor ponderado, respecto a la calificación final obtenida en la asignatura, de un 10%. Aquel alumnado que no realice las prácticas o que no las supere satisfactoriamente no podrá computarse dicho 10% en su calificación final, de modo que la puntuación máxima a alcanzar en la asignatura pasará de un 10 a un 9.

CURSO 2.º DEL GRADO EN ED. PRIMARIA

1.º SEMESTRE (10 al 14 de noviembre de 2014)

ASIGNATURA: Didáctica de la lengua española II

Profesora: Dra. María Á. López Vallejo

1. Justificación. Nuestra materia ha de considerarse de significativa imprescindibilidad en el contexto del sistema educativo en particular y en el ámbito social en general, habida cuenta de que se centra en el tratamiento didáctico del empleo y del uso de la lengua, esto es, la forma de enseñar/aprender a servirse de ella. Huelga señalar la condición de la lengua como recurso vehicular para la enseñanza y transmisión de las ideas y contenidos que integran cualquier currículum escolar. El aprendizaje y dominio lingüísticos (habilidades de comprensión y de expresión, orales y escritas) tienen la peculiaridad de ser la base para construir el saber instrumental básico y común para todos los aprendizajes. No obstante, no podemos obviar el hecho de que la lengua se adquiere en situaciones informales, además de aprenderla en contextos escolares. De ahí que una adecuada formación lingüística ha de permitir el desarrollo de una potencialidad expresivo comunicativa que favorezca una interacción adecuada, coherente y precisa en diversidad de situaciones, distintas de las propiamente escolares y de aprendizaje. En este sentido, la Didáctica de la lengua profundiza, teórica y metodológicamente, en el análisis de interacciones, orales o escritas, cotidianas o especializadas, como condición previa e indispensable para el logro de sus objetivos esenciales. La especificidad de esta tarea tiene el objeto de mejorar la capacidad discursiva y comunicativa del alumno y, para ello reorienta, si es necesario, el tratamiento y la comprensión de las formas-funciones lingüísticas que confieren cohesión al discurso; en otros casos, su meta es la de sustituir/innovar los supuestos metodológicos y conceptuales (cambio de un enfoque gramático-estructural, por otros de perspectiva pragmática e interactiva; centrar la actividad de aprendizaje en el seguimiento de los procesos en lugar de control de los productos, renovación o adecuación de los instrumentos de evaluación, etc.). Durante las intervenciones prácticas los alumnos insistirán, a través de actividades enfocadas principalmente en el plano léxico-semántico, en el desarrollo de las cuatro destrezas lingüístico-comunicativas, productivas y receptivas.

2. Actividades para el aula escolar. Los alumnos llevarán a cabo en el aula las siguientes actividades lúdicas que previamente habrán de diseñar teniendo en cuenta los contenidos que en ese momento correspondan a la programación.

ROSCO PASA-PALABRA. Los alumnos universitarios tendrán que confeccionar un juego parecido al televisivo "Pasapalabra" en el que las definiciones y unidades designativas versen sobre los contenidos del tema de la programación que en ese momento estén viendo en el aula los

discentes de primaria. Para ello utilizarán un programa interactivo que exigirá el uso de la pizarra digital. De esta forma se favorecerá la interconexión entre la disciplina de lengua y las ventajas de las TIC. En las sesiones prácticas destinadas a la preparación de la semana de intervención en los centros, se enseñará la aplicación informática necesaria para la realización de esta actividad.

EL TABÚ LINGÜÍSTICO. Los alumnos tendrán que elegir determinadas palabras de distinta categoría gramatical (verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...) relacionadas con el tema vigente y construir distintas tarjetas para cada una de ellas en las que aparezcan por el reverso aquellas voces semánticamente vinculadas con la palabra elegida que ha de adivinarse y que no podrán ser mencionadas a la hora de explicar la realidad abstracta o concreta a la que esta hace referencia.

EN BUSCA DEL SINÓNIMO PERDIDO. Siguiendo el siguiente ejemplo, tendrán que diseñar actividades similares en las que se elijan campos léxicos determinados.

Vamos a poner a prueba tu vocabulario y para ello debes completar las 14 hileras de casillas vacías con un sinónimo de la palabra situada debajo de cada hilera. Cada palabra consta de siete letras y tiene colocadas ya dos de ellas para facilitarte el juego.

F				U			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

1. Suerte

B				C			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

2. Zapatilla

H				E			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

3. Limpieza

E				N			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

4. Amplio

A				R			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

5. Contentar

L				S			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

6. Donativo

R				A			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

7. Imagen

P				N			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

8. Poderoso

H				G			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

9. Elogiar

E				Z			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

10. Unir

M				A			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

11. Careta

L				U			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

12. Meseta

I				R			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

13. Precio

Q				O			
----------	--	--	--	----------	--	--	--

14. Idealista

ESCRITURA CREATIVA. Acróstico. En cada línea escribe una palabra o frase que comience por cada una de las letras que componen la palabra vertical y que estén semánticamente relacionadas con ella (Se elegirán términos vinculados con el tema que se esté desarrollando).

M ----- **Modernismo**

E ----- **Enrique Nieto**

L -----

I

LL

A

3. Evaluación. Para esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

a) asistencia, participación e interés, tanto en la fase preparatoria (tutorías colectivas e individualizadas destinadas para tal fin durante el desarrollo de la materia), como durante el desarrollo de las prácticas en el centro escolar (reflexiones sobre los resultados obtenidos en los alumnos del centro receptor: interés, aprendizaje, participación...): 60%

b) diseño y confección de las actividades propuestas: 40%

Para la evaluación se utilizará la entrega de un portfolio en el que se incluirá la compilación de las actividades diseñadas y las reflexiones críticas sobre el desarrollo de estas en clase (viabilidad: aciertos y propuestas de mejora).

ASIGNATURAS: Dificultades de aprendizaje (primer semestre) y Atención a la diversidad en Educación Primaria (segundo semestre)

Profesores: Dra. Laila Mohamed Mohand (DA), Dra. M.ª del Mar Ortiz Gómez y Dr. Sebastián Sánchez Fernández (ADEP)

1. Justificación. Las asignaturas de Dificultades de aprendizaje y de Atención a la Diversidad en Educación Primaria son de suma importancia, tanto en el Grado en Educación Primaria como Infantil. Dichas asignaturas se centran en la detección precoz, a ser posible, e intervención de alumnado con algún tipo de necesidad de apoyo educativo o de dificultad de aprendizaje. Actualmente en las aulas se contemplan la atención a la diversidad. La ratio de aula contempla entre tres y cuatro alumnos/as que presentan diferentes dificultades de aprendizaje. La detección e intervención resulta un aspecto prioritario para reducir el porcentaje de fracaso escolar de los escolares.

2. Actividades para el aula escolar

- Contextualización del aula y centro, en relación al tratamiento de las dificultades de aprendizaje o de las necesidades de apoyo educativo.
- Identificación del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Identificación del alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Diferenciación entre los trastornos del desarrollo y las dificultades del aprendizaje.
- Elaboración de fichas específicas, relacionadas con los contenidos trabajados en el aula adaptándolas a las dificultades de los alumnos/as. Con esta actividad, trataremos de evitar que el alumnado se desmotive en su proceso de enseñanza- aprendizaje debido a la dificultad que presenta.
- Diario de seguimiento.

3. Evaluación

- Saber identificar las posibles dificultades de aprendizaje o necesidades de apoyo educativo en el aula (10%).
- Realización de fichas y trabajos encaminados a mejorar el rendimiento del este tipo de alumnado. Por ende, resulta prioritario evaluar la capacidad creativa y el carácter motivador de las fichas diseñadas (60%).
- Reflexiones recogidas en el diario (10%).
- Sistema de evaluación de la progresión del alumnado en el proceso de aprendizaje y propuestas de mejora (20%).

Nota: A través de esta ficha cada profesor evaluará, en el Primer Semestre, Dificultades del Aprendizaje y, en el Segundo Semestre, Atención a la Diversidad en Educación Primaria.

ASIGNATURA: Recursos didácticos y tecnológicos aplicados a la E.P.

Profesora: Dra. M.ª Carmen Robles Vílchez y Dra. María A. López Vallejo

1. **Justificación.** La integración de las TIC en los centros educativos es una realidad palpable en todos los colegios de Educación Primaria de la Ciudad Autónoma de Melilla. Las TIC son una herramienta más para la docencia o para la gestión del centro. Los estudiantes deberán hacer tareas de investigación sobre el uso de las TIC que se realicen en el centro educativo en el que vayan a desempeñar las prácticas.
2. **Actividades para el aula escolar.** Los alumnos realizarán las siguientes actividades

FASE DE OBSERVACIÓN:

1) Deberán indagar sobre el uso de las TIC en el centro que le han asignado para realizar las prácticas. Para ello, las profesoras de la asignatura le facilitarán una tabla de observación durante la semana de preparación de las prácticas.

FASE DE INTERVENCIÓN:

2) Realizar materiales multimedia/virtuales para la enseñanza de los contenidos que estén programados durante la semana de prácticas. Se debe tratar de materiales completos diseñados íntegramente por los estudiantes de prácticas utilizando algunas de las herramientas que se han visto en clase. Estos materiales podrán ir desde un video educativo a materiales diseñados con herramientas de autor o para la pizarra digital. Si escogen esta última opción, los alumnos deberán realizar un video explicativo de cómo utilizar la herramienta que han seleccionado para demostrar que conocen su manejo.

TAREA OPCIONAL:

Cada grupo que esté en un mismo colegio, podrá ofrecer al equipo directivo la realización de un video promocional del centro (bien como un

LIPDUB o como un montaje audiovisual). Esta tarea será opcional pero puntuará positivamente sobre la nota de los participantes.

3. **Evaluación.** La evaluación de las prácticas se regirá por lo acordado en la comisión de prácticas para este tipo de prácticas. Las prácticas interdisciplinarias son obligatorias para los alumnos matriculados en la asignatura *Recursos Didácticos y Tecnológicos aplicados a la Educación Primaria* del 2º curso del Grado en Educación Primaria. Por ello, se incluirá como un apartado más dentro de las prácticas de la asignatura para su evaluación. Si no se supera con más de un 5, no se procederá a realizar la media de la asignatura.

En concreto, para esta asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación:

- a) asistencia, participación e interés tanto en la fase preparatoria (3-7 diciembre 2012 durante el horario de clase), como durante las prácticas en el centro escolar (10-15 diciembre 2012), como en la fase de puesta en común y evaluación (17-21 diciembre en horario de clase) (40%).
- b) aplicación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a las actividades realizadas durante las prácticas interdisciplinarias. (40%).
- c) calidad de presentación del trabajo realizado (20%).

Para la evaluación se utilizarán los siguientes instrumentos:

- a) registro de asistencia, participación e interés tanto de la profesora de la Facultad como de la profesora-tutora en el centro.
- b) Presentación de las actividades realizadas. Se presentará en clase pero la presentación deberá entregarse a las profesoras de la asignatura incluyendo todos los materiales realizados.

2.º SEMESTRE (4 al 8 de mayo de 2015)

ASIGNATURA: Idioma extranjero y su didáctica (Inglés)

Profesora: Dra. Beatriz Cortina Pérez

1. **Justificación.** El carácter interdisciplinar de esta asignatura en el marco de las prácticas en el aula escolar queda abiertamente justificado desde las políticas lingüísticas puestas en marcha por el Consejo de Europa con el fin de promover el plurilingüismo en todos los estados miembros. Los centros educativos bilingües y plurilingües españoles permiten cursar, en los idiomas elegidos, no solo las asignaturas de lenguas sino también las demás materias curriculares. La realización de prácticas interdisciplinarias propiciará que los alumnos del Grado en Educación Primaria se familiaricen, entre otras, con las cuestiones propias de la labor docente y la enseñanza/aprendizaje de materias no lingüísticas impartidas en una

lengua extranjera (metodología AICLE -Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera- o CLIL -Content and Language Integrated Learning-).

- 2. Actividades para el aula escolar.** Las actividades que se llevarán a cabo en las aulas de los centros de E. Primaria forman parte del conjunto de tareas propuestas para desarrollar y alcanzar las competencias y objetivos de la asignatura de Grado en Educación Primaria "Idioma extranjero y su didáctica (inglés)". Por ello, aparecen integradas y relacionadas con otras prácticas que se realizarán en la Facultad en distintos momentos.

2.1. Tareas de preparación

- Los estudiantes prepararán las prácticas con los profesores de la asignatura durante la semana previa al comienzo de las mismas. Se entregarán las hojas de observación y se determinarán las características formales del trabajo que deben entregar.

2.2. Tareas durante las semanas de prácticas

- Las actividades que realizarán los estudiantes de IEDI en el aula durante el periodo de prácticas serán exclusivamente de observación. Según la disponibilidad del maestro especialista de inglés, el alumno se quedará dentro del aula durante las horas de inglés para observar cómo se llevan a cabo las clases. Tendrá que llevar un registro de la estructura de la clase y los tipos de actividades que realiza el maestro. Al final, tendrá que hacer un *ranking* con las 5 actividades que considere más motivadoras e interesantes para los niños y justificarlo.
- En el caso de que el maestro de inglés no permita la entrada durante sus clases, el alumno deberá analizar los libros de texto de la asignatura de un curso y analizar la estructura de las unidades y los tipos de actividades. Después de este análisis tendrá que hacer un *ranking* con las 5 actividades que considere más motivadoras e interesantes para los niños y justificar su selección.

- 3. Evaluación.** Las prácticas interdisciplinarias suponen un 10% de la nota final de la asignatura 'Idioma extranjero y su didáctica (inglés)'. Se evaluarán los siguientes apartados: a) actitud e interés del estudiante durante todo el periodo de prácticas, b) memoria entregada, c) corrección en el uso de la lengua.

La asistencia a las mismas, tanto en el periodo de preparación como en el de observación, es obligatoria. La no asistencia injustificada supondrá el suspenso de dicho apartado y, en su caso, la obligación de recuperarlo mediante la realización y presentación de supuestos prácticos (a determinar por los profesores de la asignatura antes de la fecha de examen prevista en las convocatorias ordinarias o extraordinarias).

ASIGNATURA: Atención a la diversidad en Educación Primaria

Profesores: Dra. M.ª del Mar Ortiz Gómez y Dr. Sebastián Sánchez Fernández

Las orientaciones para las actividades de esta asignatura en las Prácticas interdisciplinarias están reflejadas junto a las de Dificultades de aprendizaje (profesora Dra. Laila Mohamed Mohand) recogidas en el primer semestre.

Nota: A través de la ficha que aparece entre las tareas de DA, cada profesor evaluará, en el primer semestre, Dificultades de aprendizaje y, en el segundo semestre, Atención a la diversidad en Educación Primaria.

ASIGNATURA: Enseñanza de la Educación Física en E. P.

Profesor: Dr. Carlos J. López Gutiérrez y Dra. Virginia Tejada Medina

- 1. Justificación.** La enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria es una asignatura obligatoria. El alumno del Grado en Educación Primaria debe conocer la realidad y peculiaridad de la Educación Física presenta en torno al contexto en el que se desarrolla y las características particulares que conlleva, cuál es la contribución de la misma al desarrollo de competencias y cómo se lleva a cabo el trabajo de los contenidos fundamentales.
- 2. Actividades para el aula escolar.** Seguir modelo de ficha de observación:

HOJA DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES DE LA SESIÓN

FECHA:	CICLO:	CURSO:	HORA:
OBJETIVOS:			
CONTENIDOS:			
COMPETENCIAS:			

GUIÓN DE OBSERVACIÓN

HECHOS A OBSERVAR	EXPLICACIÓN
Tipo de información del profesor al inicio de la clase y en cada una de las actividades	
Tipo, n.º de actividades y variantes	
Tipo de agrupación en las actividades.	
Organización y uso de los materiales	
Organización y uso de los espacios	
Atención de las necesidades educativas especiales	
Resolución de situaciones problemáticas	
Conocimiento de resultados	


- 3. Evaluación.** Se llevará a cabo la evaluación de la práctica en la valoración de la hoja de observación entregada según los criterios establecidos en las prácticas de la guía docente.

Anexo II. RECOMENDACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS

Es conveniente que el alumno tenga en cuenta las siguientes normas generales para la presentación de un trabajo escrito:

1. Las páginas estarán numeradas, excepto la portada, y tendrán unos márgenes inferior y superior, izquierdo y derecho de 2.5 cm.
2. La fuente de letra será Times New Roman, de 12 ptos. de tamaño, con interlineado de 1.5 líneas.
3. El texto estará debidamente justificado a derecha e izquierda. La primera línea de cada párrafo tendrá una sangría de 1.25 cm.
4. El trabajo tendrá una portada donde conste el título, el nombre del alumno, el curso, grupo y grado al que pertenece, y el semestre al que corresponde el portafolio.
5. Se incluirá un índice detallado de los contenidos que incluye.
6. En caso de incluir referencias bibliográficas, estas cumplirán las normas de APA (*American Psychological Association*), 6.ª ed. inglesa, 3.ª ed. española.
7. Se consideran muy graves las faltas de ortografía y de expresión escrita, por lo que se penalizarán en la evaluación.

Anexo III. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A DEL CURSO 1.º

PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES 2014-15		
CURSO 1.º DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA		
ALUMNO/A:		
MAESTRO/A TUTOR/A:		CURSO: CEIP:
Fdo.:		

PARA EVALUAR, rodee el nivel de logro alcanzado por el alumno/a en cada indicador y sume en la última columna los puntos adquiridos en cada competencia. Al final del documento deberá recoger la sumatoria de puntos y convertirla en una calificación sobre 10 con ayuda de la tabla inferior.

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro ¹ .				
INDICADOR C2	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
1. Muestra interés por aprender el diseño, la planificación y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que pone en práctica el maestro tutor.	No muestra interés en la programación didáctica. 0 pto.	Se interesa por conocer la programación didáctica del aula. 1 pto.	Se involucra en el desarrollo de la programación didáctica (hace aportaciones personales junto a su tutor). 2 pto.	

¹ Dado que estas prácticas interdisciplinarias transcurren durante muy poco tiempo en cada semestre (solo una semana en el del curso 1.º), se acuerda no contemplar la colaboración con otros docentes y profesionales del centro para evaluar esta competencia.

C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				
INDICADOR C5	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Diseña y desarrolla medidas adecuadas para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella (recreo, pasillo, fila, etc.).	No toma ninguna medida para fomentar una buena convivencia en clase y otros espacios del Centro. 0 pto.	Toma algunas medidas para fomentar la convivencia en clase pero no fuera de ella. 1 pto.	Toma medidas adecuadas, variadas y equitativas para fomentar una adecuada convivencia tanto en clase como fuera de ella. 2 pto.	
Resuelve adecuadamente problemas de disciplina y contribuyen a una resolución pacífica de los conflictos.	No resuelve los problemas de disciplina que se producen e ignora los conflictos. 0 pto.	Dedica poco tiempo a la regulación de conflictos, lo que conlleva a que se puedan volver a producir al no hacerlo con resolución. 1 pto.	Interviene y resuelve de forma eficaz todos los problemas de disciplina que se originan, mediando adecuadamente entre las partes para la resolución pacífica de ellos. 2 pto.	
Estimula y valora el esfuerzo del alumnado.	No estimula ni valora los esfuerzos, perseverancia ni logros de los estudiantes. 0 pto.	Valora y estimula puntualmente el esfuerzo y la constancia en las tareas escolares. 1 pto.	Son constantes los refuerzos y valoraciones positivas hacia el esfuerzo y la constancia del alumnado. 2 pto.	

PLAN DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES
Grado de Primaria. Cursos 1.º y 2.º

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				
INDICADOR C10	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Reflexiona sobre sus prácticas de aula y las posibles mejoras de su labor docente.	No reflexiona ni propone estrategias y recursos innovadores para su práctica docente. 0 pto.	Reflexiona sobre sus prácticas de aula, haciendo propuestas de mejora para su labor docente. 1 pto.	Reflexiona sobre sus prácticas de aula, realizando aportaciones personales y llevándolas a cabo de forma autónoma para mejorar su labor docente. 2 pto.	
Adquiere y desarrolla hábitos y destrezas que promuevan el aprendizaje autónomo y cooperativo del alumnado.	No aplica ningún tipo de estrategia que favorezca el aprendizaje autónomo y cooperativo del alumnado. 0 pto.	Aplica algunas estrategias para promover el aprendizaje autónomo o cooperativo del alumnado. 1 pto.	Desarrolla de forma integral hábitos y destrezas que favorecen el aprendizaje autónomo y cooperativo del alumnado, aplicando estrategias y recursos de forma eficaz. 2 pto.	

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.				
INDICADOR C11	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
Muestra interés por aprender el uso de programas que se utilizan para el diseño y planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC	No muestra interés por aprender el uso de programas que se utilizan para el diseño y planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC. 0 pto.	Muestra interés por aprender el uso de programas que se utilizan para el diseño y planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC. 1 pto.	Muestra interés y conoce programas que se utilizan para el diseño y planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC. 2 pto.	
Utiliza Internet para la búsqueda de información útil y relevante	No identifica buscadores y/o Webs temáticas especializadas y relevantes. 0 pto.	Identifica buscadores y/o Webs temáticas especializadas y relevantes, pero no encuentra a través de ellos información útil para el desarrollo de su trabajo. 1 pto.	Identifica buscadores y/o Webs temáticas especializadas y relevantes, y consigue encontrar a través de ellos información útil para el desarrollo de su trabajo. 2 pto.	

PUNTUACIÓN TOTAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS (Se obtiene al sumar los puntos en cada competencia, siendo el máximo posible 16 pto.)	PUNTUACIÓN SOBRE 10
0 pto.	0
1-2 pto.	1
3-4 pto.	2
5 pto.	3
6-7 pto.	4
8 pto.	5
9-10 pto.	6
11-12 pto.	7
13 pto.	8
14-15 pto.	9
16 pto.	10

PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 16 pto.)	
Puntuación de valoración añadida del tutor (hasta 1 punto)*	
PUNTUACIÓN SOBRE 10	

* Según consideración del tutor, este podrá valorar la implicación del alumno en las actividades realizadas en el centro con una nota extra a las calculadas en la rúbrica.

Anexo IV. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ALUMNO/A DEL CURSO 2.º

PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES 2014-15		CURSO 2.º DEL GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
ALUMNO/A:			
MAESTRO/A TUTOR/A:		CURSO: CEIP:	
Fdo.:			

PARA EVALUAR, rodee el nivel de logro alcanzado por el alumno/a en cada indicador y sume en la última columna los puntos adquiridos en cada competencia. Al final del documento deberá recoger la sumatoria de puntos y convertirla en una calificación sobre 10 con la ayuda de la tabla inferior.

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. (Nota: dado que estas prácticas interdisciplinares transcurren durante muy poco tiempo en cada semestre (dos semanas bastante separadas en el tiempo en el caso del curso 2.º), se acuerda no contemplar la colaboración con otros docentes y profesionales del centro para evaluar esta competencia)				
INDICADOR C2	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
1. Interviene en el diseño, planificación y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Se limita a poner en práctica lo diseñado por el maestro tutor. 0 pto.	Pone en práctica lo diseñado por el maestro tutor y, además, hace aportaciones personales. 1 pto.	Planifica y evalúa de forma autónoma y de acuerdo a los objetivos y principios didácticos que se asumen en el centro. 2 pto.	
2. En su planificación, adecua los objetivos y contenidos a la programación del aula.	No es capaz de adecuarlos. 0 pto.	Los adecua con ayuda del maestro tutor. 1 pto.	Los adecua de forma autónoma. 2 pto.	
3. Organiza las experiencias de aprendizaje en función de las características del grupo-clase.	No se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje. 0 pto.	Solo se adapta con las orientaciones del maestro tutor. 1 pto.	Se adapta sin dificultad a los diferentes ritmos de aprendizaje. 2 pto.	

C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.				
INDICADOR C5	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
1. Diseña y desarrolla medidas adecuadas para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella (recreo, pasillo, fila, etc.).	No toma ninguna medida para fomentar una buena convivencia en clase y otros espacios del Centro. 0 pto.	Toma algunas medidas para fomentar la convivencia en clase pero no fuera de ella. 1 pto.	Toma medidas adecuadas, variadas y equitativas para fomentar una adecuada convivencia tanto en clase como fuera de ella. 2 pto.	
2. Resuelve adecuadamente problemas de disciplina y contribuyen a una resolución pacífica de los conflictos.	No resuelve los problemas de disciplina que se producen e ignora los conflictos. 0 pto.	Dedica poco tiempo a la regulación de conflictos, lo que conlleva a que se puedan volver a producir o no hacerlo con resolución. 1 pto.	Interviene y resuelve de forma eficaz todos los problemas de disciplina que se originan, mediando adecuadamente entre las partes para la resolución pacífica de ellos. 2 pto.	
3. Estimula y valora el esfuerzo del alumnado.	No estimula ni valora los esfuerzos, perseverancia ni logros de los estudiantes. 0 pto.	Valora y estimula puntualmente el esfuerzo y la constancia en las tareas escolares. 1 pto.	Son constantes los refuerzos y valoraciones positivas hacia el esfuerzo y la constancia del alumnado. 2 pto.	
4. Pone de manifiesto destrezas para el control y dominio del aula.	No presenta un control y dominio del aula. 0 pto.	Se esfuerza por controlar el aula aunque no alcanza su completo dominio. 1 pto.	Controla y domina de forma autónoma el aula. 2 pto.	

PLAN DE PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARES
Grado de Primaria. Cursos 1.º y 2.º

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.				
INDICADOR C10	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
1. Reflexiona sobre su práctica docente en el aula para mejorar su labor docente e innovar.	No manifiesta posibles mejoras de su práctica en el aula ni propone estrategias ni recursos innovadores para su labor docente. 0 pto.	Hace algunas propuestas para mejorar su labor docente e innovar. 1 pto.	Hace aportaciones personales sobre la práctica docente en el aula y utiliza estrategias y recursos innovadores. 2 pto.	
2. Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.	No tiene en cuenta la conveniencia de que el alumnado trabaje de forma autónoma frente a otras formas de aprendizaje. 0 pto.	Utiliza algunas estrategias para que el alumnado trabaje de forma autónoma. 1 pto.	Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorecen el aprendizaje autónomo en el alumnado, convirtiéndose en facilitador o guía de dicho aprendizaje. 2 pto.	
3. Desarrolla en el aula hábitos y destrezas que favorezcan el aprendizaje cooperativo del alumnado.	No desarrolla iniciativas que favorezcan el trabajo grupal. 0 pto.	Lleva a cabo algunas actividades que requieren la participación cooperativa del alumnado. 1 pto.	Utiliza estrategias motivadoras para favorecer que el alumnado pueda desarrollar un aprendizaje cooperativo. 2 pto.	

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.				
INDICADOR C11	NIVEL DE LOGRO			PUNTUACIÓN COMPETENCIA
	1	2	3	
1. Diseña y planifica procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC, contribuyendo al desarrollo de aprendizajes comprensivos.	No incluye las TIC en la planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje. 0 pto.	Incluye las TIC en la planificación de procesos de enseñanza-aprendizaje, pero no los utiliza correctamente, las usa de forma inadecuada y no fomenta el desarrollo de aprendizajes comprensivos. 1 pto.	Diseña y planifica procesos de enseñanza-aprendizaje haciendo uso de las TIC y consigue contribuir al desarrollo de aprendizajes comprensivos. 2 pto.	
2. Conoce y maneja los programas que se utilizan para aplicar las TIC a las actividades del aula.	No conoce los programas relacionados con la aplicación de las TIC a las actividades del aula. 0 pto.	Conoce los programas relacionados con la aplicación de las TIC a las actividades del aula, pero no los maneja adecuadamente. 1 pto.	Conoce y maneja adecuadamente los programas relacionados con la aplicación de las TIC a las actividades del aula. 2 pto.	
3. Innovar y diseñar con creatividad materiales para el aula mediante el uso de las TIC.	No es capaz de diseñar materiales para el aula mediante el uso de las TIC. 0 pto.	Diseña materiales para el aula mediante el uso de las TIC, poco elaborados y simples. 1 pto.	Diseña materiales para el aula mediante el uso de las TIC, muy elaborados e innovadores, que reflejan un alto grado de creatividad. 2 pto.	

PUNTUACIÓN TOTAL EN EL LOGRO DE COMPETENCIAS (Se obtiene al sumar los puntos en cada competencia, siendo el máximo posible 26 pto.)	PUNTUACIÓN SOBRE 10
0-1 pto.	0
2-3 pto.	1
4-5-6 pto.	2
7-8 pto.	3
9-10-11 pto.	4
12-13-14 pto.	5
15-16 pto.	6
17-18-19 pto.	7
20-21-22 pto.	8
23-24 pto.	9
25-26 pto.	10

PUNTUACIÓN TOTAL (máximo 26 pto.)	
Puntuación de valoración añadida del tutor (hasta 1 punto)*	
PUNTUACIÓN SOBRE 10	

* Según consideración del tutor, este podrá valorar la implicación del alumno en las actividades realizadas en el centro con una nota extra a las calculadas en la rúbrica.

**Anexo V. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS
INTERDISCIPLINARES PARA EL ALUMNO/A**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL ALUMNO

Curso 2014-15

Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.

1. Señale los puntos débiles de estas prácticas interdisciplinarias:

2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas interdisciplinarias:

3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:

4. Evalúe globalmente las Prácticas interdisciplinarias.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**Anexo VI. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS
INTERDISCIPLINARES PARA EL MAESTRO TUTOR**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL MAESTRO TUTOR	
Curso 2014-15	
Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.	
1. Señale los puntos débiles de estas prácticas interdisciplinares:	
2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas interdisciplinares:	
3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:	
4. Evalúe globalmente las Prácticas interdisciplinares.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

**Anexo VII. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS
INTERDISCIPLINARES PARA EL TUTOR ACADÉMICO**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE PRÁCTICAS PARA EL TUTOR ACADÉMICO Curso 2014-15	
Le agradecemos que cumplimente este cuestionario para así poder mejorar el diseño de estas prácticas para los cursos futuros.	
1. Señale los puntos débiles de estas prácticas interdisciplinares:	
2. Señale los puntos fuertes de estas prácticas interdisciplinares:	
3. Haga propuestas de mejora para futuras ediciones:	
4. Evalúe globalmente las Prácticas interdisciplinares.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10